Nº 67 - TOMO 83 13 DE JULIO DE 2004



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

QUINTO PERIODO ORDINARIO DE LA XLV LEGISLATURA

4ª SESION

PRESIDE EL SEÑOR LUIS HIERRO LOPEZ
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES SEÑOR MARIO FARACHIO Y DOCTOR HORACIO D. CATALURDA

SUMARIO

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 9 de julio de 2004.

La ASAMBLEA GENERAL se reunirá en sesión extraordinaria, a solicitud de varios señores Legisladores, el próximo martes 13 de julio a la hora 15, a fin de considerar las observaciones parciales interpuestas por el Poder Ejecutivo al proyecto de ley por el que se establecen normas relativas a las denominadas "cooperativas de producción o trabajo asociado".

Carp. N° 118/04 - Rep. N° 26/04

Horacio D. Catalurda
Secretario

Mario Farachio
Secretario."

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores Senadores **Marcelo Antonaccio,**

Marina Arismendi, Alejandro Atchugarry, Alberto Brause, Edgardo Carvalho, Alberto Cid, Ruben Correa Freitas, Alberto Couriel, Ernesto Dehl, Francisco Gallinal, Carlos M. Garat, Guillermo García Costa, Reinaldo Gargano, Luis Alberto Heber, Julio Herrera, José Korzeniak, Pablo Millor, José Mujica, Manuel Núñez, Ariel Pereira, María Julia Pou, Eduardo Ríos, Enrique Rubio, Wilson Sanabria, Albérico Segovia, Edgardo Tió, Lucía Topolanski y **Mónica Xavier,** y los señores Representantes **Washington Abdala, Ernesto Agazzi, Alvaro Alonso, Gustavo Amen Vaghetti, José Amorín Batlle, Raúl Argenzio, Beatriz Argimón, Roberto Arrarte Fernández, Roque E. Arregui, Carlos Baráibar, Raquel Barreiro, Jorge Barrera, Artigas A. Barrios, José Bayardi, Edgar Bellomo, Juan José Bentancor, Ricardo Berois Quinteros, José Betancor Mosca, Daniel Bianchi, José L. Blasina, Gustavo Borsari Brenna, Nelson Bosch, José Caballero, Brum Canet, Julio Cardozo Ferreira, Ruben Carminatti, Nora Castro, Ricardo Castromán Rodríguez, Roberto Conde, Jorge Chápper, Silvana Charlone, Eduardo Chiesa Bordahandy, Guillermo Chifflet, Mario de Pazos, Ruben H. Díaz, Daniel Díaz Maynard, Miguel Dicancro, Juan Domínguez, Heber Duque, Oscar Echevarría, Ricardo Falero, Ramón Fonticiella, Luis José Gallo Imperiale, Daniel García Pintos, Orlando Gil Solares, Carlos González Alvarez, Arturo Heber Füllgraff, Doreen Javier Ibarra, María Iriarte, Luis Alberto Lacalle Pou, Julio Lara, Eduardo Lay Alvez, Ramón Legnani, León Lev, Henry López, José Carlos Mahía, Diego Martínez, José Homero Mello, Felipe Michelini, Pablo Mieres, Ricardo Molinelli, Eloísa Moreira, Ruben Obispo, Andrés Oribe, Jorge Orrico, Francisco Ortiz, Gustavo Osta, Ronald Pais, Gustavo Penadés, Margarita Percovich, Alberto Perdomo, Darío Pérez, Esteban Pérez, Enrique Pérez Morad, Enrique Pintado, Carlos Pita, Martín Ponce de León, Iván Posada, Yeanneth Puñales Brun, Carlos Restano, María Alejandra Rivero Saralegui, Carlos Riverós, Ambrosio Rodríguez, Ernesto Rodríguez Altez, Glenda Rondán, Víctor Rossi, Eduardo Rubio, Adolfo Pedro Sande, Diana Saravia Olmos, Alberto Scavarelli, Leonel Heber Sellanes, Raúl Sendic, Gustavo Silveira, Julio C. Silveira, Ramón Simonet, Walter Texeira, Daisy Tourné, Wilmer Trivel, Jaime M. Trobo, Stella Tucuna, Walter Vener Carboni, Carlota Zamora** y **José Zapata.**

FALTAN: con licencia, los señores Senadores **Danilo Astori, José de Boismenu, Eleuterio Fernández Huidobro, Rodolfo Nin Novoa, Carlos Julio Pereyra, Juan A. Singer** y **Orlando Virgili**; y los señores Representantes **Guzmán Acosta y Lara, Guillermo Alvarez, Juan Justo Amaro Cedrés, Fernando Araújo, Nahum Bergstein, Gustavo Guarino, Tabaré Hackenbruch Legnani, Luis M. Leglise, Guido Machado, Oscar Magurno, Juan Máspoli Bianchi, Artigas Melgarejo, Gabriel Pais** y **Pedro Señorale**; y con aviso, el señor Senador **Walter Riesgo**, y los señores Representantes **Martha Montaner** y **Julio Luis Sanguinetti.**

3) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Queda abierto el acto.

(Es la hora 15 y 07 minutos)

- Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

“La Presidencia de la Asamblea General comunica que en cumplimiento del artículo 19 de la Ley Nº 17.684 que instituye el Comisionado Parlamentario y a propuesta de las respectivas Bancadas parlamentarias, han sido designados para integrar la Comisión Especial de la Asamblea General los señores Legisladores Alberto Brause, Guillermo García Costa, José Korzeniak, Alberto Scavarelli, Jaime Trobo, Guillermo Chifflet, Margarita Percovich, Felipe Michelini y Pablo Mieres.

- Los señores Legisladores Ricardo Falero, Pablo Mieres e Iván Posada, al amparo del inciso 2, del literal A) del artículo 331 de la Constitución de la República, presentan con exposición de motivos un proyecto de reforma constitucional alternativo al presentado por iniciativa de más del 10% de los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Nacional, referido a los servicios de agua potable y saneamiento.

- *A LA COMISION DE CONSTITUCION Y LEGISLACION.*

El Tribunal de Cuentas remite oficios por los que comunica haber dictado resoluciones con relación a diversos órganos y organismos del Estado, cuya nómina se publica en el Diario de Sesiones de la Asamblea General.

De conformidad con lo establecido en el artículo 211 literal B) de la Constitución y 477 de la Ley Nº 17.296:

- Manteniendo las observaciones formuladas a la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, Administración Nacional de Educación Pública, a la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Administración Nacional de Puertos.

- caratulando de urgente consideración.

  - manteniendo la observación formulada a la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas.

  - ratificando las observaciones formuladas a la Contaduría General de la Nación.

  - y ratificando las observaciones formuladas y aprobando lo actuado por los Contadores Delegados en la Administración Nacional de Puertos.

- *TENGASE PRESENTE. Queda la documentación a disposición de los señores Legisladores en la Secretaría de la Asamblea General.*”

4) PROYECTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL ALTERNATIVO

SEÑOR POSADA.- Pido la palabra para un asunto previo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR POSADA.- Señor Presidente: solicito que se distribuya el proyecto de reforma constitucional alternativo al presentado por iniciativa de más del 10% de los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Nacional, referido a los servicios de agua potable y saneamiento. A su vez, presentaré a la Mesa una moción a los efectos de que se fije una sesión de la Asamblea General para el próximo martes 20, a la hora 16, a fin de considerar el referido proyecto de reforma constitucional alternativo, en atención a que el 31 de julio vence el plazo constitucional para su tratamiento.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

- 37 en 94. **Negativa.**

5) COOPERATIVAS DE PRODUCCION O TRABAJO ASOCIADO

SEÑOR GARGANO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR GARGANO.- Señor Presidente: tal como se ha informado a las Bancadas, parece que el Poder Ejecutivo enviará, en la tarde de hoy, un nuevo Mensaje relativo al tema de la Ley de Cooperativas. En consecuencia, como existiría un acuerdo entre las cooperativas y el Poder Ejecutivo, solicito un cuarto intermedio hasta las 18 horas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Efectivamente, la Mesa de la Asamblea General recibió la información oficial de que hubo un acuerdo entre el Ministerio de Economía y Finanzas y las cooperativas en relación a un Mensaje complementario que será enviado a la brevedad, una vez que se recaben las firmas de los Ministros.

SEÑOR VENER.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR VENER.- Tengo la sensación de que los tiempos legislativos que restan de aquí al 15 de setiembre pueden ser insuficientes a los efectos de la aprobación de un nuevo texto. Ya ha habido algunas sesiones de la Cámara de Representantes donde no hubo quórum e, incluso, el miércoles de la semana pasada no lo hubo en el Senado. Por lo tanto, si viene un nuevo mensaje, es igualmente posible que levantemos el veto en la jornada de hoy y, si hay tiempo, aprobemos el nuevo texto modificando el que va a quedar vigente. De esa forma mantenemos una norma jurídica en vigencia y si es posible aprobamos la nueva ley resultado del acuerdo entre el Poder Ejecutivo y los cooperativistas, que estaría llegando. Entonces, procediendo como lo estoy sugiriendo, quedaríamos cubiertos ante cualquier eventualidad.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR ATCHUGARRY.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Legislador.

SEÑOR ATCHUGARRY.- Como señalaba el señor Senador Gargano, efectivamente, el Subsecretario de Economía y Finanzas nos ha informado que ha llegado a un acuerdo en el mediodía de hoy. Acabo de aportar a la Mesa el texto de ese acuerdo, con la nueva redacción de la ley que, según me asegura el señor Subsecretario, ya está firmado y estaría llegando. Entonces, hacemos un cuarto intermedio hasta mañana o hacemos confianza -yo la hago y deseo que la tengan en mí también- en que el texto del acuerdo es ese que me ha hecho llegar por fax. Si es así, podríamos dar cuenta a través de la Mesa de ese texto que sustituiría el Mensaje de las observaciones que ha enviado el Poder Ejecutivo a la Asamblea, y si ésta lo acepta, quedaría consagrado como ley en el día de hoy. En definitiva -y veo que el señor Legislador Korzeniak hace señas en ese sentido-, hago moción para que se dé por entrado.

SEÑOR PRESIDENTE.- En puridad, hay una moción de cuarto intermedio que no admite discusión. Por lo tanto, el procedimiento sería pasar a votar el cuarto intermedio, propuesto por el señor Senador Gargano, hasta la hora 18, a efectos de permitir el ingreso formal del Mensaje complementario y preparar su distribución con el fin de votarlo. Esto es lo que la Mesa entiende que hay que hacer.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

- 95 en 97. **Afirmativa.**

La Asamblea General pasa a cuarto intermedio hasta la hora 18.

(Así se hace a la hora 15 y 16 minutos)

SEÑOR LUIS HIERRO LOPEZ
Presidente

Sr. Mario Farachio
Dr. Horacio Catalurda
Secretarios

Sr. Freddy A. Massimino
Director General del Cuerpo de Taquígrafos del Senado

Corrección y Control
División Publicaciones del Senado

Dep. Legal Nº 211.038/04 - Central de Impresiones Ltda.